



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM SOCIEDAD ANONIMA"

Se comunica al público que la compañía "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM SOCIEDAD ANONIMA", aumentó su capital suscrito por NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0009013

el 4 2 NOV. 2002

El capital suscrito actual es CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIEN MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO SEGUNDO: El capital autorizado de la Compañía será de DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital suscrito de CIEN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una de ellas...y; ARTICULO TERCERO: La Junta General de Accionistas legalmente convocada y reunida, es el órgano supremo de la sociedad. En cuanto a la forma y época de las convocatorias y a sus atribuciones, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías...

X KOV/VAP
CMESD.-

Guayaquil,

2 NOV. 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL